

309989 ok



DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1686
QUILLON, lunes 31 diciembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PEREZ GUARTAMBEL JULIO MILTON

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.509.200

Y SON: DOS MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. JULIO, PEREZ GUARTAMBEL (MEDICO CIRUJANO), BOLETA HONORARIOS NRO.: 211 (60 HORAS), LOS DIAS: 04,06,11,18 Y 20 (96 HORAS) 02,09,16 Y 25 (08 HORAS) DIA 31 MES DE DICIEMBRE/2018. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 117 DE FECHA 21/01/2018. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 4.515 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Urger	2.788.000			
21411	Retenciones Tributarias		278.800		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		2.509.200	22732996-3	C-0

TOTALES : 2.788.000 2.788.000






ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 DIRECTORA DEPTO. SALUD
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V.B. TESORERO

[Handwritten signature]

RECIBI CONFORME